

Programa Presupuestario
“COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL”
2021

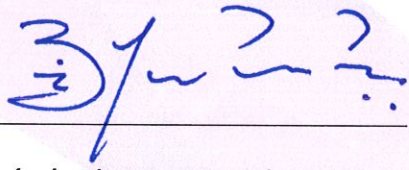
<i>Nombre de la Dependencia/ Entidad Paramunicipal.</i>	
<i>Nombre de la Unidad Responsable</i>	<i>Componente</i>
Coordinación Técnica de la Secretaría de Bienestar Social y Valores	1. Trámites administrativos atendidos

Responsable de la integración

Aprobación



Andrés Mazón Torres
Coordinador Técnico



Secretario de Bienestar Social y Valores

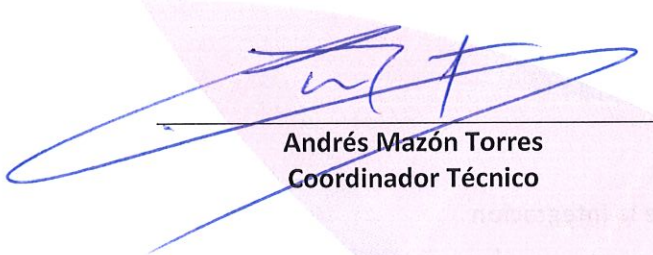
El presente Programa Presupuestario, se formuló con fundamento en Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, los artículos 54 y 61 fracción II inciso a), b) y c) del título quinto de la ley General de Contabilidad Gubernamental, los artículos 26, 33 y 34 de la Ley Estatal de Planeación; artículos 23 y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, y artículos 49, 54, 55 y 57 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.

Programa Presupuestario

“COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL”

2021

II.- Firmas de las Unidades Responsables del Gasto que integran el Programa Presupuestario.



Andrés Mazón Torres
Coordinador Técnico

El presente Programa Presupuestario, se formuló con fundamento en Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, los artículos 54 y 61 fracción II inciso a), b) y c) del título quinto de la ley General de Contabilidad Gubernamental, los artículos 26, 33 y 34 de la Ley Estatal de Planeación; artículos 23 y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, y artículos 49, 54, 55 y 57 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.

III. Contenido

I.- Portada	01
II.- Firmas	02
III.- Contenido	03
IV.- Presentación	04
V.- Aspectos de la Política Económica y Social.....	06
VI.- Matriz de Indicadores para resultados.....	07
VII.- Resumen de Recursos financieros.....	09
VIII.- Resumen Financiero por Proyecto.....	10
IX.- Seguimiento y Evaluación.....	11
X.- Anexos.....	13
a) Ficha técnica de indicadores.....	13
b) Organigrama	17
c) Estructura Organizacional	18

VL

IV.- Presentación

La Secretaría de Bienestar Social y Valores del Ayuntamiento de Cuernavaca, como una de las instancias responsables de ejecutar el Plan Municipal de Desarrollo de Cuernavaca, 2019-2021, que se formuló con la participación de los sectores social, privado y público, lleva a cabo la elaboración e integración del presente Programa Presupuestario 2021 del Ayuntamiento de Cuernavaca, como instrumento de corto plazo que da soporte y sustento a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egreso basado en Resultados para el ejercicio fiscal 2021.

La Secretaría de Bienestar Social y Valores está integrada por Subsecretarías de: Salud, Programas Sociales y Educación, así como los Institutos de: Deporte, Juventud, Cultura y de las Mujeres; mediante los cuales se promoverá la participación de todos los Sectores. El programa Presupuestario contempla la asignación de recursos humanos, materiales, financieros y técnicos a través de los programas y proyectos que forman parte de la estructura administrativa, funcional y programática, al que gradualmente se ha ido incorporando el avance que registra el proceso de armonización contable al Gobierno Municipal de Cuernavaca, como herramienta que apoya el presupuesto por programas y que tiene como propósito ordenar el gasto de acuerdo a las finalidades, funciones, programas y proyectos, tanto en servicios ya acciones que ejecutaran la Secretaría de Bienestar Social y Valores y se vincula con la asignación de recursos presupuestales de acuerdo a un esquema de prioridades, necesidades y demandas de la población, para alcanzar las metas de desarrollo social, económico, político y cultural.

El Programa Presupuestario 2021, contiene los resultados que se proyectan alcanzar durante un año de trabajo, para ello se propone lograr un aprovechamiento óptimo y eficiente de los recursos disponibles, como son los humanos, materiales, financieros y técnicos; su utilización, por parte de la Secretaría de Bienestar Social y Valores, tendrá como referente los parámetros de medición definidos en las metas de los proyectos programados y en el seguimiento y la evaluación periódica del desempeño, a través de indicadores de resultados. Con ello se coadyuvará a lograr una mayor transparencia de la acción de Gobierno, así como a una mejor rendición de cuentas ante la sociedad, a fin de esta esta perciba, con la mayor claridad posible, que mediante la suma de esfuerzos entre población y gobierno, se tiene la gran oportunidad de engrandecer y darle más valor al municipio de Cuernavaca.

El Programa Presupuestario 2021 contempla la suma de esfuerzos entre la sociedad y el gobierno, como sinergia para promover e impulsar el desarrollo social, económico, político y cultural, aun con la necesidad y la limitación de recursos en que se encuentra por ello obedece la previsión de erogar al gasto público con sujeción estricta a la aplicación de medidas de racionalidad, austeridad y disciplina en la concreción de los programas y proyectos de la Secretaría de Bienestar Social y Valores.

La estrategia del Programa Presupuestario 2021 considera sumar esfuerzos con los tres órdenes de gobierno para enfrentar la pobreza, impulsar la igualdad de género, incluir al desarrollo y al bienestar social a las personas con discapacidad, niños y los adultos mayores; impulsar la educación de calidad que brinde oportunidades de superación y de éxito a los jóvenes, fomentar los valores cívicos, elevar la calidad de la enseñanza, los conocimientos y la creatividad, así como identificar y encauzar el talento con las cualidades para elevar el nivel productivo de las familias cuernavacenses.



V.- Aspectos de la Política Económica y Social.

Desde el primer día de gobierno el Ayuntamiento se plantea instrumentar una eficaz política de gasto público, que permita generar los ahorros requeridos y privilegiar estratégicamente la inversión hacia los sectores prioritarios y las demandas más sentidas de la población, elevando la eficiencia en la provisión de los servicios públicos municipales.

Asimismo, ante la problemática económica por la que atraviesa Cuernavaca, se buscará mejorar el contexto en el que se desenvuelven las empresas para facilitar su instalación, operación y expansión, ya que son precisamente éstas las que generan los empleos formales y bien remunerados en la economía. En materia de desarrollo social, se pondrá en práctica una efectiva política redistributiva que garantice a todos los cuernavacenses las mismas oportunidades. Lo anterior tendrá su base fundamental en un importante fortalecimiento de la seguridad pública y jurídica de las personas y de su patrimonio en Cuernavaca, ya que sin un Estado de Derecho sólido y confiable no será posible generar la certeza hacia las inversiones y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Para lograr lo anterior, se impulsará una administración pública eficiente basada en una planeación integral a partir de la clara definición de objetivos y metas, así como la puesta en práctica de un sistema de seguimiento y monitoreo de la gestión y de los resultados del gobierno municipal.

De gran importancia serán las acciones de coordinación con los Poderes del Gobierno Federal, del estado de Morelos y de otros municipios; así como la acciones de concertación e inducción con la sociedad civil y la iniciativa privada, para sumar recursos a fin de que el esfuerzo conjunto genere sinergias que permitan potenciar la atención de las necesidades mediante la articulación de funciones y actividades que brinden bienestar inmediato a la población, que promuevan e impulsen el desarrollo con enfoque integral, armónico y sustentable en el territorio del municipio.

VI.- Matriz de Indicadores para resultados

Datos de Identificación del Programa Presupuestario				
Nombre del Programa Presupuestario: Coordinación de la Política Social				Año: 2021
Dependencia: Secretaría de Bienestar Social y Valores				
Unidad Responsable del Gasto Coordinación Técnica de la Secretaría de Bienestar Social y Valores				
Beneficiarios				
Hombres: 169,466	Mujeres: 196,855	Total: 366,321	Área de Enfoque: CIUDADANÍA DE CUERNAVACA	
Niños: N/A	Niñas: N/A	Total: N/A		
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo				
Eje: 1.- Ciudad para todos	Programa Sectorial: Bienestar Social		Sub Programa: N/A	
Proyectos del Programa: -Coordinación Técnica de la Secretaría de Bienestar Social y Valores SS302- Coordinación de la Política Social				
Objetivo General: Profundizar el ejercicio de la vida democrática e impulsar, dentro de una sociedad plural, la participación activa de todos los sectores de la población en la solución de los problemas municipales, estimulando nuevas formas de convivencia de los grupos y partidos políticos del municipio, así como las organizaciones independientes que participaron en la pasada elección.				
Políticas Generales: De Bienestar de la Infancia y la Familia				
Clasificación Funcional y Programático				
Finalidad: 2 Desarrollo Social	Función: 2.7 Otros asuntos sociales	Sub Función: 2.7.1. Otros asuntos sociales	Actividad Institucional: 042.- Definición, conducción y evaluación de la política de desarrollo social y el ordenamiento urbano y regional	Clave Programática: E. Prestación de Servicios Públicos.
Información Institucional				
Misión: La Secretaría de bienestar social es la encargada de contribuir mediante la aplicación de diversos programas sociales y servicios de calidad al desarrollo humano y social de los habitantes de las colonias y poblados que integran el Municipio de Cuernavaca.		Visión: Alcanzar a hacer una comunidad Cuernavacense con mejores niveles de vida, generadora de oportunidades para todos y con menores niveles de inequidad entre los diferentes grupos humanos que habitan el Municipio.		
Nivel Fin				
Resumen Narrativo: Contribuir al desarrollo social de Cuernavaca mediante la coordinación de las actividades de la Secretaría.	Indicador: Presentación del informe anual de actividades a Presidencia y la Regiduría	Medios de Verificación: Documentos de comprobación de las entregas de dichas atribuciones a sus respectivas áreas, que se encuentran en la oficina de la Coordinación Técnica.	Supuestos: El ciclo administrativo corre sin contratiempos	
Tipo: Estratégico	Dimensión: Eficacia	Frecuencia: Anual	Meta. 100%	Método de Cálculo: (informe entregado / Informe programado) * 100
Nivel Propósito				
Resumen Narrativo: Coordinación de las atribuciones de la Política Social de la secretaría	Indicador: Porcentaje de avance de los trámites realizados	Medios de Verificación: Lista de asistencia y evidencia fotográfica de los programas atendidos por la Secretaría de Bienestar Social y Valores	Supuestos: Fluidez de recursos y entrega en tiempo de proveedores para la entrega de apoyos.	
Tipo: Estratégico	Dimensión: Eficacia	Frecuencia: Semestral	Meta. 100%	Método de Cálculo: (Trámites realizados / Trámite programados) *100

Nivel Componente No. 1				
Resumen Narrativo:		Indicador:	Medios de Verificación:	Supuestos:
Trámites administrativos solicitados por las áreas atendidos		Porcentaje de trámites administrativos realizados	Listas de entregas de apoyos que se encuentran en la Oficina de la Secretaría de Bienestar Social y Valores.	Tener los recursos necesarios para tener en tiempo y forma los apoyos solicitados.
Tipo:	Dimensión:	Frecuencia:	Meta.	Método de Cálculo:
Gestión	Eficacia	Semestral	100%	(Solicitudes atendidas / Solicitudes recibidas) * 100
Nivel Actividad No. 1.1				
Resumen Narrativo:		Indicador:	Medios de Verificación:	Supuestos:
Disminuir el número de tramites devueltos por no contar con las Reglas de Comprobación establecidas		Porcentaje de Solicitudes de Liberación de Recurso que no cuentan con las Reglas de Comprobación Establecidas	Boletas de devolución emitidas por la Dirección General de Contabilidad y Control Presupuestal	Disminución en el número de trámites devueltos.
Tipo:	Dimensión:	Frecuencia:	Meta.	Método de Cálculo:
Gestión	Eficacia	Semestral	-5%	(Trámites devueltos / Trámites enviados) * 100

VII.- Resumen de Recursos Financieros

RESUMEN DE RECURSOS FINANCIEROS											
Programa Presupuestario:		Coordinación de Política Social				Tipo:		☒ Institucional		☐ De Inversión	
Dependencia/Organismo responsable:		Secretaría de Bienestar Social y Valores				Monto (\$):		1,431,485.56			
Programación Financiera 2021											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
346,637.80	99,380.93	102,980.93	99,380.93	99,980.93	99,380.93	103,980.93	102,380.93	98,880.93	13,729.31	10,956.45	253,814.56
Concepto						Cantidad anual (pesos)					
TOTAL						1,431,485.56					
Recursos Fiscal						1,431,485.56					
1000.- Servicios personales						1,342,133.89					
2000.- Materiales y suministros						17,000.00					
3000.- Servicios generales						72,351.67					
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas											
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.											
6000.- Inversión Pública											
9000.- Deuda Pública											
Recurso Federal:											
1000.- Servicios personales											
2000.- Materiales y suministros											
3000.- Servicios generales											
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas											
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.											
6000.- Inversión Pública											
9000.- Deuda Pública											
Recurso Estatal											
1000.- Servicios personales											
2000.- Materiales y suministros											
3000.- Servicios generales											
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas											
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.											
6000.- Inversión Pública											
9000.- Deuda Pública											
Ingresos Propios.											
1000.- Servicios personales											
2000.- Materiales y suministros											
3000.- Servicios generales											
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas											
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.											
6000.- Inversión Pública											
9000.- Deuda Pública											

VIII.- Resumen financiero por Proyecto

SS302.- COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL											
Clave Presupuestal	12002				Tipo:	☒	Institucional	☐	De Inversión		
U.R.G.:	Coordinación Técnica de la Secretaría de Bienestar Social y Valores					Monto (\$):		1,431,485.56			
Programación Financiera 2021											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
346,637.80	99,380.93	102,980.93	99,380.93	99,980.93	99,380.93	103,980.93	102,380.93	98,880.93	13,729.31	10,956.45	253,814.56
Concepto						Cantidad anual (pesos)					
TOTAL						1,431,485.56					
Recursos fiscal						1,431,485.56					
1000.- Servicios personales						1,342,133.89					
2000.- Materiales y suministros						17,000.00					
3000.- Servicios generales						72,351.67					
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas											
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.											
6000.- Inversión Pública											
9000.- Deuda Pública											
Recurso Federal											
1000.- Servicios personales											
2000.- Materiales y suministros											
3000.- Servicios generales											
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas											
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.											
6000.- Inversión Pública											
9000.- Deuda Pública											
Recurso Estatal											
1000.- Servicios personales											
2000.- Materiales y suministros											
3000.- Servicios generales											
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas											
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.											
6000.- Inversión Pública											
9000.- Deuda Pública											
Ingresos Propios											
1000.- Servicios personales											
2000.- Materiales y suministros											
3000.- Servicios generales											
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas											
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.											
6000.- Inversión Pública											
9000.- Deuda Pública											

IX.- Seguimiento y Evaluación

Es de reconocer que los procesos de monitoreo y evaluación conllevan el riesgo de burocratizarse a tal grado que la atención se centre más en el proceso mismo de la evaluación que en su utilización para la mejora continua. La evaluación y el seguimiento son herramientas, por lo que deben evitar tener como único objetivo la mera generación de conocimiento e información, cayendo en la generación de informes que en nada resultan útiles para la mejora de la gestión. La información emanada de los procesos de monitoreo y evaluación debe siempre aspirar a identificar las intervenciones más efectivas, para con ellas orientar la toma de decisiones que impulsen el desarrollo y el bienestar de la sociedad.

El gran desafío se encuentra en convertir la evaluación en un proceso internalizado en la gestión del municipio de Cuernavaca, y no sólo en un tema secundario que debe atenderse por obligación o por presión externa, sino por la utilidad concreta y práctica de poner en marcha un proceso de apertura y transparencia en la que todos los informes y las agendas de mejora sean públicos. Este proceso de apertura y transparencia es un reto social, mediático y gubernamental.

El diálogo con actores sociales sobre lo que evalúan instancias externas independientes, sobre los resultados de las evaluaciones y las agendas de mejora, sin duda, abona a la cultura social de la evaluación como proceso de cambio y mejora continua.

El uso social de la información y el conocimiento derivado de los procesos de monitoreo y evaluación involucra al gobierno en términos de rendición de cuentas y de su utilización para mejorar, pero también involucra a actores especializados y ciudadanos dedicados a analizar, estudiar e incidir sobre la efectividad gubernamental.

En ese tenor, el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Desempeño del Municipio de Cuernavaca (SSEDEM), es la herramienta que permite la integración de los avances y la evaluación interna de los programas presupuestarios y programas institucionales alineados a los objetivos trazados por el Plan Municipal de Desarrollo, asimismo es la herramienta que permite el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de las Evaluaciones Externas.

Para el adecuado seguimiento y evaluación de los resultados, el SSEDEM toma como fuente de información los indicadores contruidos con base en la Metodología para Construcción de Indicadores, emitida por la Tesorería Municipal en la etapa de elaboración del proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021.

En la construcción de los indicadores, se consideraron los criterios exigidos por los lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, además de contar con valores de parametrización que permiten una evaluación objetiva de los mismos

El seguimiento y la evaluación, permitirán comparar los resultados obtenidos con las metas programadas y se realizará cada trimestre durante el periodo de ejecución de los Proyectos.

Para llevar a cabo estos comparativos, se elaborarán los Informes de Gestión Gubernamental (IGG's), en los cuales se establecen los proyectos, indicadores y metas

programadas y cada trimestre se registrarán los avances logrados, lo que permitirá identificar las diferencias entre lo planeado y lo realizado, y así apoyar la toma de decisiones para implementar nuevas estrategias en caso de que los proyectos presenten atrasos.

Los proyectos, indicadores y metas establecidas, serán el insumo que se utilizará para alimentar el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Municipal (SSEDEM), el cual, mediante un análisis comparativo, permitirá conocer si los proyectos avanzan conforme a lo programado y detectar de manera oportuna la problemática que enfrentan para implementar medidas correctivas.

X.- Anexos

a) Ficha Técnica del Indicador.



Alineación											
Eje Ciudad para todos	Política Política De Bienestar De La Infancia Y La Familia	Programa Sectorial	Nivel del Objetivo Fin	Clave del Indicador							
Datos de Identificación del Programa Presupuestario											
Nombre del Programa Presupuestario: Coordinación de la Política Social											
Dependencia Secretaría de Bienestar Social y Valores											
Proyectos del Programa SS302		Nombre del Proyecto Coordinación de la Política Social			Unidad Responsable del Gasto Coordinación Técnica						
Datos del Indicador											
Nombre del Indicador: Presentación del informe anual de actividades a Presidencia y la Regiduría				Definición: La Secretaría tiene como finalidad entregar un informe mensual sobre las actividades para que a su vez se entreguen a presidencia.							
Dimensión: Eficacia		Tipo de Indicador: Estratégico			Sentido del Indicador: Ascendente						
Método de cálculo: (informe entregado / Informe programado) * 100				Unidad de medida: Porcentaje							
Meta 2021 100.00%		Año línea base 2020		Valor línea base 100.00%		Frecuencia de medición: Anual					
Medios de Verificación: Documentos de comprobación de las entregas de dichas atribuciones a sus respectivas áreas, que se encuentran en la oficina de la Coordinación Técnica.											
Metas Calendarizadas											
Seguimiento	Meta Programada	Total de solicitudes recibidas	Total de solicitudes atendidas	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en Riesgo		Comportamiento Crítico / Fallo en la Planeación		Porcentaje de solicitudes	Semaforización
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero											
Febrero											
Marzo											
Abril											
Mayo											
Junio											
Julio											
Agosto											
Septiembre											
Octubre											
Noviembre											
Diciembre	100.00%			80.00%	100%	60%	79.99%	60%	100%		
Anual	100.00%			80.00%	100%	60%	79.99%	60%	100%		
Semaforización (mensual, trimestral, semestral, anual)											
Observaciones											
Secretario de Bienestar Social y Valores C.P. Andrés Mazón Torres Coordinador Técnico de la Secretaría de Bienestar Social y Valores											

a) Ficha Técnica del Indicador.



Alineación				
Eje	Política	Programa Sectorial	Nivel del Objetivo	Clave del Indicador
1.- Ciudad para todos	Política De Bienestar De La Infancia Y La Familia		Propósito	

Datos de Identificación del Programa Presupuestario

Nombre del Programa Presupuestario:

Coordinación de la Política Social

Dependencia

Secretaría de Bienestar social y valores

Proyectos del Programa

SS302

Nombre del Proyecto

Coordinación de la Política Social

Unidad Responsable del Gasto

Coordinación Técnica

Datos del Indicador

Nombre del Indicador:

Porcentaje de avance de los trámites realizados

Definición:

Impulsar los programas de bienestar social

Dimensión:

Eficacia

Tipo de Indicador:

Estratégico

Sentido del Indicador:

Ascendente

Método de cálculo:

(Trámites realizados / trámite programados) * 100

Unidad de medida:

Porcentaje

Meta
100.00%

Año línea base
2020

Valor línea base
100.00%

Frecuencia de medición:
Semestral

Medios de Verificación:

Lista de asistencia y evidencia fotográfica de los programas atendidos por la Secretaría de Bienestar Social y Valores

Metas Calendarizadas

Seguimiento	Meta Programada	trámite programados	Trámites realizados	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en Riesgo		Comportamiento Crítico / Fallo en la Planeación		Porcentaje de los trámites realizados.	Semaforización
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero											
Febrero											
Marzo											
Abril											
Mayo											
Junio											
1er Semestre	50.00%			40.00%	50.00%	30.00%	39.99%	29.99%	50.00%		
Julio											
Agosto											
Septiembre											
Octubre											
Noviembre											
Diciembre											
2do Semestre	50.00%			40.00%	50.00%	30.00%	39.99%	29.99%	50.00%		
Anual	100.00%			80.00%	100.00%	60.00%	79.99%	59.99%	100.00%		

Semaforización (mensual, trimestral, semestral, anual)



Observaciones

Secretario de Bienestar Social y Valores

C.P. Andrés Mazón Torres
Coordinador Técnico de la Secretaría
de Bienestar Social y Valores

a) Ficha Técnica del Indicador.



Alineación				
Eje 1.- Ciudad para todos	Política Política De Bienestar De La Infancia Y La Familia	Programa Sectorial	Nivel del Objetivo Componente	Clave del Indicador 1

Datos de Identificación del Programa Presupuestario

Nombre del Programa Presupuestario: Coordinación de la Política Social		
Dependencia Secretaría de Bienestar social y valores		
Proyectos del Programa SS302	Nombre del Proyecto Coordinación de la Política Social	Unidad Responsable del Gasto Coordinación Técnica

Datos del Indicador

Nombre del Indicador: Porcentaje de trámites administrativos realizados		Definición: Trámites administrativos solicitados por las áreas atendidos	
Dimensión: Eficacia	Tipo de Indicador: Gestión	Sentido del Indicador: Ascendente	
Método de cálculo: (Solicitudes atendidas / Solicitudes recibidas) * 100		Unidad de medida: Porcentaje	
Meta 100.00%	Año línea base 2020	Valor línea base 100.00%	Frecuencia de medición: Semestral

Medios de Verificación:

Listas de entregas de apoyos que se encuentran en la Oficina de la Secretaría de Bienestar Social y Valores.

Metas Calendarizadas

Seguimiento	Meta Programada	trámite programados	Trámites realizados	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en Riesgo		Comportamiento Crítico / Fallo en la Planeación		Porcentaje de trámites administrativos	Semaforización
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero											
Febrero											
Marzo											
Abril											
Mayo											
Junio											
1er Semestre	50.00%			40.00%	50.00%	30.00%	39.99%	30.00%	50.00%		
Julio											
Agosto											
Septiembre											
Octubre											
Noviembre											
Diciembre											
2do Semestre	50.00%			40.00%	50.00%	30.00%	39.99%	30.00%	50.00%		
Anual	100.00%			80.00%	100.00%	60.00%	79.99%	60.00%	100.00%		

Semaforización (mensual, trimestral, semestral, anual)



Observaciones

Secretario de Bienestar Social y Valores

C.P. Andrés Mazón Torres
Coordinador Técnico de la Secretaría de Bienestar Social y Valores



a) Ficha Técnica del Indicador.

Alineación				
Eje 1.- Ciudad para todos	Política Política De Bienestar De La Infancia Y La Familia	Programa Sectorial	Nivel del Objetivo Actividad	Clave del Indicador 1.1

Datos de Identificación del Programa Presupuestario

Nombre del Programa Presupuestario: Coordinación de la Política Social		
Dependencia Secretaría de Bienestar social y valores		
Proyectos del Programa SS302	Nombre del Proyecto Coordinación de la Política Social	Unidad Responsable del Gasto

Datos del Indicador

Nombre del Indicador: Porcentaje de Solicitudes de Liberación de Recurso que no cuentan con las Reglas de Comprobación Establecidas		Definición: Disminución de número de trámites devueltos	
Dimensión: Eficacia	Tipo de Indicador: Gestión	Sentido del Indicador: Descendente	
Método de cálculo: (Trámites devueltos / Trámites enviados) * 100		Unidad de medida: Porcentaje	
Meta -5.00%	Año línea base 2020	Valor línea base -5.00%	Frecuencia de medición: Semestral

Medios de Verificación:
Boletas de devolución emitidas por la Dirección General de Contabilidad y Control Presupuestal

Seguimiento	Meta Programada	Programas programados	Programas realizados	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en Riesgo		Comportamiento Crítico / Fallo en la Planeación		Porcentaje de Programas	Semaforización
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero											
Febrero											
Marzo											
Abril											
Mayo											
Junio											
1er Semestre	-2.50%			-1.00%	-2.50%	0.00%	-0.99%	-2.49%	0.00%		
Julio											
Agosto											
Septiembre											
Octubre											
Noviembre											
Diciembre											
2do Semestre	-2.50%			-1.00%	-2.50%	0.00%	-0.99%	-2.49%	0.00%		
Anual	-5.00%			-2.00%	-5.00%	0.00%	-1.99%	-4.99%	0.00%		

Semaforización (mensual, trimestral, semestral, anual)



Observaciones

[Handwritten signature]
Secretario de Bienestar Social y Valores

[Handwritten signature]
C.P. Andrés Mazón Torres
Coordinador Técnico de la Secretaría de Bienestar Social y Valores

b) Organigrama



[Handwritten signature]

c).- Estructura Organizacional.



MUNICIPIO DE CUERNAVACA
ANÁLITICO DE PLAZAS POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

NIVEL	PUESTO	Nº PLAZAS	EMPLEADO DE:			
			CONFIANZA	BASE	SINDICALIZADO	ASIMILADO
12.SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y VALORES		6	2	0	3	1
002. Coordinación Técnica de la Secretaría de Bienestar Social y Valores		6	2	0	3	1
III	COORDINADOR TÉCNICO	1	1	-	-	-
V	JEFE DE DEPARTAMENTO	1	1	-	-	-
VII	ADMINISTRADOR	1	-	-	-	1
VIII	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2	-	-	2	-
VIII	JEFE DE OFICINA	1	-	-	1	-